



REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

En Coxcatlán, San Luis Potosí, en el lugar que ocupa el Salón de Cabildos "Profr. Carlos Jonguitud Barrios" ubicado en Planta Alta de esta Presidencia Municipal de Coxcatlán, San Luis Potosí, siendo las **10:05** horas del día **miércoles 04 de mayo 2022**, reunidos los funcionarios y representantes comunitarios (Consejeros), todos ellos integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal para llevar a cabo la **REUNIÓN ORDINARIA** programada para éste día siendo convocada por el C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL a través del LIC. **ROGELIO GARCÍA CHÁVEZ**, Coordinador de Desarrollo Social Municipal, en su calidad de Secretario Técnico del Consejo, y que para tal efecto es presidida por el Presidente Municipal Constitucional 2018-2021, **ROBERTO CRUZ HURTADO** con la finalidad de **informar sobre el avance físico de las Obras y Acciones al 30 de abril 2022**, todo ello en apego y cumplimiento cabal a la disposiciones normativas correspondientes.

Todo lo anterior con el fin de dar cumplimiento con la Normatividad correspondiente: **Artículos 2° fracción III, 47, 48, 53, 58, 69, 72 y Título Tercero Capítulo VI, artículo 78 de la Ley para la Administración de las Aportaciones transferidas al Estado y Municipios del Estado de San Luis Potosí y demás aplicables.**

La reunión se desarrolla bajo el siguiente esquema:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA E INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.
2. BIENVENIDA A LOS ASISTENTES POR PARTE DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL.
3. PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022: AVANCES FÍSICOS Y FINANCIEROS AL 30 DE ABRIL DEL 2022.
4. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y VALIDACIÓN DE NUEVAS OBRAS PARA SU INCLUSIÓN AL POA 2022.
5. MODIFICACIONES PRESUPUESTALES, FE DE ERRATAS DE OBRAS Y ACCIONES.
6. ASUNTOS GENERALES.
7. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Miércoles 04 de mayo 2022

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including names like Rogelio García Chávez and Roberto Cruz Hurtado.



PUNTO NÚMERO 1.- PASE DE LISTA E INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.

Como **Primer Punto**, el LIC. ROGELIO GARCÍA CHÁVEZ, Coordinador de Desarrollo Social Municipal en su cargo como Secretario Técnico, realiza el pase de lista correspondiente, verificando que se encuentran presentes -al momento del pase de lista- **15 (QUINCE) CONSEJEROS** asistentes de un total de **19 Consejeros** Integrantes del Consejo con voz y voto, más los funcionarios y asesores.

Constatando la asistencia de cada uno de los integrantes, se declara quórum legal para llevar a cabo la reunión por parte de LIC. CARLOS IVÁN GONZÁLEZ REYES, Secretario General del H. Ayuntamiento y miembro del Consejo de Desarrollo Social Municipal, y por lo tanto válidos los acuerdos que de ella emanen, instalándose formalmente a las **10:12 horas**, agradeciendo la presencia a los asistentes tanto de los representantes comunitarios como los funcionarios de ésta sesión ordinaria, todo ello siguiendo los protocolos y medidas preventivas sanitarias.

PUNTO NÚMERO 2.- BIENVENIDA A LOS ASISTENTES POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

Para el **Segundo Punto** del Orden del día, toma la palabra el C. Presidente Municipal Constitucional 2021-2024, y al mismo tiempo, Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal, **PROFR. ROBERTO CRUZ HURTADO**; para dar la Bienvenida a todos los asistentes, expresando el agradecimiento a todos por la participación y presencia a esta importante reunión, a pesar de las condiciones climatológicas que se presentaron en ésta mañana, lo cual indica que como Consejeros y Consejeras han comprendido y demostrado su alto espíritu de responsabilidad ante el compromiso que han contraído frente a la ciudadanía.

PUNTO NÚMERO 3.- PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022: AVANCES FÍSICO Y FINANCIEROS AL 30 DE ABRIL 2022.

Para este punto, el Coordinador de Desarrollo Social Municipal, LIC. ROGELIO GARCÍA CHÁVEZ, a través del Auxiliar Contable de CODESOL, CP. RAÚL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, presenta los avances físicos y financieros de las obras y acciones ejecutadas con recursos del Ramo 33, en sus dos vertientes: FISM Y FFM, con corte al 30 de abril 2022. Para lo anterior, se apoya en el formato generado por el portal electrónico SIDESORE, del cual se les hace entrega de un ejemplar impreso a cada uno de los integrantes del Consejo, el cual forma parte integral a ésta Acta y se anexa al final de la misma.

Al final, se les indica a los Consejeros y Consejeras si tienen alguna inquietud, duda o comentario respecto a la información presentada, ante lo cual señalan que no hay ninguna, sólo hacen constar que este reporte es de mucha ayuda ya que les permite visualizar cómo van avanzando las obras y acciones que está ejecutando el Municipio, sobre todo como una información para la ciudadanía en general.

Miércoles 04 de mayo 2022



PUNTO NÚMERO 4.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y VALIDACIÓN DE NUEVAS OBRAS PARA SU INCLUSIÓN AL POA 2022.

Para este punto, el Coordinador de Desarrollo Social Municipal, LIC. ROGELIO GARCÍA CHÁVEZ, toma la palabra para indicar a los Consejeros(as) que de acuerdo a las necesidades que las localidades han presentado recientemente, se han propuesto para su inclusión al Programa Operativo Anual 2022, siendo las siguientes:

FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FFM)

ACCIÓN	MONTO	RUBRO	INCIDENCIA
EQUIPAMIENTO A LA D.S.P.M. CON LOTE DE EQUIPO (CÁMARAS DE VIGILANCIA)	250,000.00	SEGURIDAD PÚBLICA	NO APLICA
ADQUISICIÓN DE LOTE DE MATERIALES PARA LA D.S.P.M.	120,000.00	SEGURIDAD PÚBLICA	NO APLICA

Lo anterior, derivado de los acuerdos de colaboración que el Presidente Municipal ha logrado consolidar con el Gobierno del Estado, buscando disminuir el índice delictivo o prevención de los delitos en la Zona Centro, por lo que más adelante se proponen más acciones a implementar, las cuales se irán dando a conocer conforme se vayan consolidando.

Expuesto lo anterior, se procede a validar dicha acción por parte de los Consejeros(as) por unanimidad; ya que indican su conformidad por tratarse de acciones altamente prioritarias en relación al tema de la Seguridad Pública.

PUNTO NÚMERO 5.- MODIFICACIONES PRESUPUESTALES, FE DE ERRATAS DE OBRAS Y ACCIONES, CANCELACIONES.

Para este punto, el Coordinador de Desarrollo Social Municipal, LIC. ROGELIO GARCÍA CHÁVEZ, toma la palabra y señala los cambios que han surgido posterior a la validación de obras o acciones, derivados de movimientos propios de las mismas por ajustes de metas y/o costos, alza de precios en materiales, para el caso de las modificaciones presupuestales; así como la cancelación de obras, por no lograrse suscribir convenios con dependencias o por solicitud de la misma población beneficiada y la fe de erratas por cambios de denominación de las obras.

MODIFICACIONES PRESUPUESTALES:

FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL:

SIDESORE	OBRA/ACCION VALIDADA CON ANTERIORIDAD	MONTO VALIDADO	NUEVO MONTO
276	SUELDOS A ELEMENTOS DE LA DSPM	2,350,000.00	2,450,000.00

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including names like 'Cidre', 'HISTORIC', and 'EMOH'.

Vertical column of handwritten signatures and initials on the right side of the page.

Miércoles 04 de mayo 2022



FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL:

SIDESORE	OBRA/ACCION VALIDADA CON ANTERIORIDAD	MONTO VALIDADO
	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE PARA SISTEMA DE AGUA POTABLE EN COXCATLÁN, LOCALIDAD SAN ANDRÉS	600,000.00
	REHABILITACIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN COXCATLÁN, LOCALIDAD SAN ANDRÉS	400,000.00

Ambas obras se fusionan, por carácter técnico en la siguiente obra denominada:

SIDESORE	OBRA/ACCION VALIDADA CON ANTERIORIDAD	NUEVO MONTO
	AMPLIACIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN COXCATLÁN, LOCALIDAD SAN ANDRÉS	1'425,000.00

FE DE ERRATAS:

No se presenta ninguna.

CANCELACIÓN DE REGISTROS:

Se solicita la eliminación del registro siguiente debido a que ya está duplicada su captura en el SIDESORE.

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL:

SIDESORE	OBRA/ACCION	MOTIVO
648	REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO EN COXCATLÁN	REGISTRO DUPLICADO

PUNTO NÚMERO 6.- ASUNTOS GENERALES.

Para este punto, el Coordinador de Desarrollo Social Municipal, LIC. ROGELIO GARCÍA CHÁVEZ, toma la palabra y pregunta a los asistentes si hay algún asunto de relevancia que deseen exponer los presentes, ante lo cual la C. Consejera NATALIA ORTIZ HERNÁNDEZ, Consejera de la Zona 17, toma la palabra para preguntar respecto a que si una localidad pudiera solicitar directamente recurso del Ramo 33 al Municipio y así disponer del mismo, es decir que la propia gente de la localidad lo aplicara en lo que necesite, y que ellos mismos fueran los ejecutores del recurso; ante tal comentario el Coordinador de Desarrollo Social Municipal, toma la palabra para expresar que aunque el Presidente Municipal o el propio Consejo quisieran hacer eso, por las circunstancias que fuesen, no es factible, ya que para ello existe la legislación y normativa que regula la aplicación del recurso del Ramo 33, y principalmente para el caso del FAIS, o FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, es la propia SECRETARÍA DE BIENESTAR quien regula, supervisa y vigila la correcta aplicación del destino de los recursos que se destinan a las Entidades Federativas y Municipios, y más aun, existen una serie de obligaciones que se tendrían que realizar, como la comprobación de los recursos ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, declarar impuestos y

Miércoles 04 de mayo 2022

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



retenciones, por mencionar algunas cuestiones de carácter fiscal; además de cumplir con otras disposiciones aplicables para la obra pública, lo fiscal y contable, por lo que se concluye que en cuanto a la ejecución de las obras y acciones, las debe ejecutar el propio Municipio, ya que no se cuenta con las instituciones, que exige la ley, para que otro ente sujeto de derecho público las ejecute.

A continuación, el mismo funcionario pregunta si existe alguna otro comentario, duda o sugerencia que deseen exponer, ante lo cual señalan que no hay ninguno, por lo que se procede a continuar con el siguiente punto.

PUNTO NÚMERO 7.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Cubriendo todos los puntos anteriores, y no habiendo otro asunto que tratar, se pide a los presentes su aprobación para dar por finalizada la presente reunión ordinaria, reiterando la suma importancia de la presencia y participación de cada integrante de éste Consejo de Desarrollo Social Municipal.

Por lo que se declara clausurada la sesión a cargo del LIC. AARÓN HERVERTH HERNÁNDEZ, Síndico Municipal y Asesor del Consejo de Desarrollo Social Municipal, siendo las 11:27 horas del día 04 de mayo del año Dos Mil Veintidós, declarando válidos los Acuerdos tomados y firmando en el Acta todos los que intervinieron para dar fe y legalidad de los acuerdos tomados en ella, y de ello sea enviado el reporte correspondiente a la Secretaría de Desarrollo Social y Regional (SEDESORE) y la Auditoría Superior del Estado (ASE).

CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
2021-2024
COXCATLÁN, S.L.P.

PROFR. ROBERTO CRUZ HURTADO
REGIDOR:



COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL
CODESOL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2021-2024
COXCATLÁN, S.L.P.

LIC. ROGELIO GARCÍA CHÁVEZ
REGIDOR:

[Handwritten signature]
LIC. ANA GLORIA MEDINA HERNÁNDEZ

[Handwritten signature]
C. MARÍA LUISA BAHENA FLORES

[Multiple handwritten signatures and initials at the bottom of the page]

Miércoles 04 de mayo 2022



VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA:

PROFRA. MA. GUADALUPE DE LEÓN GAYTÁN (BARRIO TEXCALAPA)

VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA:

PROFR. SERGIO SALAZAR GONZÁLEZ (BARRIO PANOHUAYA)

TESORERO MUNICIPAL:

LAE. DIONICIO MORÁN HUERTA

CONTRALOR INTERNO:

C.P. GUSTAVO GONZÁLEZ VEGA

SECRETARIO GENERAL:

LIC. CARLOS IVÁN GONZÁLEZ REYES

SÍNDICO MUNICIPAL:

LIC. AARÓN HERVERTH HERNÁNDEZ

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS:

LEAO. JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ CASTILLO

REPRESENTANTE SEDESORE ZONA HUASTECA:

Miércoles 04 de mayo 2022



CONSEJEROS (REPRESENTANTES SOCIALES COMUNITARIOS):

ZONA	NOMBRE	LOCALIDAD	FIRMA
1	PROFRA. MA. GUADALUPE DE LEÓN GAYTÁN	BARRIO TEXCALAPA	
2	PROFR. SERGIO SALAZAR GONZÁLEZ	BARRIO PANOHUAYA	
3	C. QUIRINO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ	TIOAMEL	
4	C. ALBERTO GARCÍA HERNÁNDEZ	LOS JOBOS PRIMERA SECCIÓN	
5	C. MARCELINO MORALES REYES	COMUNIDAD TEPETZINTLA	
6	C. MARÍA MAGDALENA ESTRADA HERNÁNDEZ	TLAPANI	
7	C. ELBA NAYELI GONZÁLEZ GONZÁLEZ	ATLAPA	
8	C. CLAUDIA SALAZAR	QUILICO	
9	C. ROSALÍA FLORES AGUILAR	COMUNIDAD CALMECAYO	
10	C. GUILLERMO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	MOYOTLA	

Miércoles 04 de mayo 2022



Miércoles 04 de mayo 2022

11	C. TERESA FLORES MORALES	EJIDO CALMECAYO	
12	C. ESTHER HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	TAMPUCHÓN	
13	C. URIEL MARTÍNEZ HERNÁNDEZ	SUCHIACO	
14	C. MARÍA DE LA LUZ GONZÁLEZ SÁNCHEZ	AMAXAC	
15	C. JUSTINA SÁNCHEZ GONZÁLEZ	PETLACOYO	
16	C. ALEJANDRO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ	TLAPANI (AMAXAC)	
17	C. NATALIA ORTIZ HERNÁNDEZ	COMUNIDAD TAZÁQUIL	
18	PROFR. BENJAMÍN GARCÍA MARTÍNEZ	TEPOTZUAPA PRIMERA SECCIÓN	
19	C. DOMINGO ORTIZ SÁNCHEZ	TAZÁQUIL EJIDO	